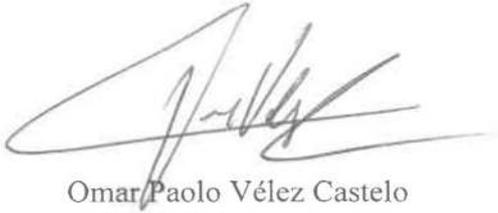


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYPLUS S. A.

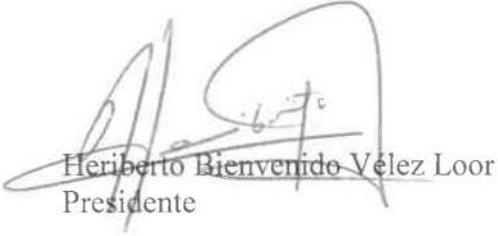
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, dirección km. 16,5 vía Daule Calle Cobre s/n y Av. Rosavin, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía EASYPLUS S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos representando doscientas cuarenta acciones de su propiedad; Heriberto Vélez Loor representando quinientas sesenta acciones de su propiedad. Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loor y de secretario actúa el Gerente General señor Omar Vélez Castelo. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Balance General al 31.12.2018 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2019. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que arroja una utilidad neta de USD 34.786,32, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la utilidad del ejercicio 2018 de USD 34.786,32 al pago de dividendo en efectivo. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario para el ejercicio 2019 a la señora María Isabel Mendoza de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Omar Paolo Vélez Castelo
Accionista



Heriberto Bienvenido Vélez Looor
Accionista



Heriberto Bienvenido Vélez Looor
Presidente



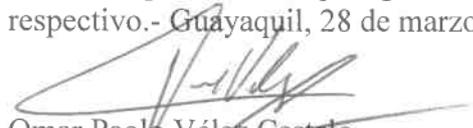
Omar Paolo Vélez Castelo
Gerente General-Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYPLUS S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, dirección km. 16,5 vía Daule Calle Cobre s/n y Av. Rosavin, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía EASYPLUS S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos representando doscientas cuarenta acciones de su propiedad; Heriberto Vélez Loor representando quinientas sesenta acciones de su propiedad. Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loor y de secretario actúa el Gerente General señor Omar Vélez Castelo Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Balance General al 31.12.2018 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2019. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 que arroja una utilidad neta de USD 34.786,32, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la utilidad del ejercicio 2018 de USD 34.786,32 al pago de dividendo en efectivo. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario para el ejercicio 2019 a la señora María Isabel Mendoza de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

F) Omar Paolo Vélez Castelo Accionista; F) Heriberto Vélez Loor Accionista; F) Heriberto Vélez Loor Presidente; F) Omar Paolo Vélez Castelo Gerente General Secretario.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 28 de marzo del 2019.


Omar Paolo Vélez Castelo
Gerente General-Secretario

